



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020





PRESENTACION



La municipalidad distrital coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, en el ánimo de fortalecer los espacios de participación ciudadana y sobre todo transparentar la gestión Edil, ha preparado la AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DEL AÑO 2020

Por ello se presenta este informe que resume los actuados para esta actividad.



PLAN DE TRABAJO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Alcalde

Arq. Fredy Huashualdo Huanacuni

Gerente Municipal

Ing. Wilson López Choque

Área Responsable

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Sub Gerencia de Planificación y Cooperación Técnica

Consultor

Mg. Juan Edson Enriquez Cartagena



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

I

PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

PLAN DE TRABAJO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

Alcalde de la Municipalidad Distrital
Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

Arq. Fredy Huashualdo Huanacuni

Gerente Municipal
Ing. Wilson López Choque

Área Responsable:
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Sub Gerencia de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica.

Consultor

Mg. Juan Edson Enriquez Cartagena



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

PLAN DE TRABAJO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

INTRODUCCION

El presente plan de acción del proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, constituye un instrumento de participación ciudadana complementaria orientado al desarrollo de las actividades básicas de este proceso en el cual la autoridad local, en representación de la institución municipal, convoca a la población del distrito para informar la gestión ejecutada en el año 2020 respecto a su gestión edil.

Por ello se implementa este plan con la finalidad de desarrollar con mayor eficiencia las diferentes fases de este proceso; fases que han de realizarse en el periodo de tiempo programado.

Este documento detalla las actividades, resultados, responsables y tiempos en las cuales deben ser ejecutadas cada una de ellas. Para su cumplimiento es importante el apoyo decidido de la alta dirección.

1. JUSTIFICACION

Considerando que la rendición de cuentas es un proceso que genera corresponsabilidad y concertación entre ciudadanos y autoridades municipales que permitan garantizar el acceso a la información a todos los ciudadanos a través del establecimiento de un sistema moderno de gestión, sometida a una evaluación y retroalimentación permanente para la construcción de un buen gobierno y el desarrollo local sostenible.

Asimismo, es el mecanismo a través del cual las autoridades presentan a la población informes sobre la ejecución de los recursos como una condición de transparencia de la gestión pública. Permitiendo que la sociedad civil acceda a la información de la gestión pública municipal.

Es así que, la función y responsabilidad pública de las autoridades locales no sólo tiene que ver con la representación política, sino también con el sentido y objetivo de la gestión municipal de Promover el Desarrollo Local con oportunidad para todos.

En esta perspectiva, la autoridad edil ejerce su representación política en diálogo con los ciudadanos, articulando los intereses individuales en propuestas colectivas para el logro de la visión de futuro del Plan de Desarrollo Concertado, promoviendo la participación ciudadana, informando las decisiones, consultando y solicitando opinión.

Es por ello, que la actual gestión edil, asumiendo el rol de liderazgo y de promoción del Desarrollo Local pretende fortalecer su gobierno con prácticas de transparencia y Rendición de Cuentas en diálogo con las demandas y expectativas de la Población.

2. OBJETIVO



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

Contar con un instrumento de gestión complementario que sirva de guía para un mejor desarrollo del proceso de la audiencia pública de rendición de cuentas.

4. MARCO LEGAL REFERENCIAL

La rendición de cuentas es un proceso de transparencia en el gasto público, que tiene como sustento legal las siguientes disposiciones:

- ❖ La Constitución Política del Perú, Artículos 2º, 31º y 199º (este último modificado mediante Ley Nº 27680, Ley de la Reforma Constitucional).
- ❖ Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Artículos 112º, 113º y 121º.
- ❖ Ley Nº 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Artículos 31º al 36º.
- ❖ Resolución de la Contraloría General de la República Nº 054 – 201 – CG, publicada el 16 de mayo del 2001, que aprueba la directiva sobre “Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades”.
- ❖ D.S. Nº 043-2003-PCM Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública.
- ❖ Ley Marco del Presupuesto Participativo Nº. 28056, su modificatoria, su reglamento y modificaciones correspondientes.
- ❖ Instructivo Nº 001-2010-ef/76.01, Resolución directoral nº 007-2010-ef/76.01

3. RESPONSABLES DEL PROCESO

3.1. La Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, que tiene a su cargo el desarrollo de este proceso en todo el distrito y la responsabilidad de liderar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas del periodo 2019 con corte al 31 de Diciembre, para lograr este proceso es prioritario la participación de:

- 3.1.1. Gerencia Municipal. Encargado de conducir el proceso y, principalmente, las fases de: preparación, coordinación y ejecución de la A.P.
- 3.1.2. Equipo Técnico Municipal. Responsable de preparar el material para la audiencia pública.
- 3.1.3. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Encargado del Asesoramiento técnico
- 3.1.4. Sub Gerencia de Planificación, modernización y cooperación técnica. Encargada de la convocatoria, difusión, inscripción de los participantes, preparación del material a ser distribuido, movilización logística para el desarrollo de la actividad.
- 3.1.5. Secretaría General; apoya en la difusión de la convocatoria por medios de comunicación.
- 3.1.6. Imagen Institucional: encargado de darle el soporte y asistencia técnica publicitario al proceso de la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

4. METAS

- Coordinar con el equipo de funcionarios la preparación de la información a ser presentada en la APRD



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

- Elaboración de las herramientas e instrumentos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas
- Facilitar el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas
- Preparar un informe final del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas

5. DESARROLLO DEL PROCESO LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

6.1.- FASE DE PREPARACION

- a) Socialización de acciones para la preparación del proceso comprende las acciones de coordinación en:
 - ✓ Comunicación.
 - ✓ Sensibilización.
 - ✓ Convocatoria.
 - ✓ Identificación.
- b) Operativización del Equipo técnico para la preparación de material y asumir responsabilidades en el proceso.
- c) Aperturar un archivo para la inscripción de los representantes de las diversas organizaciones e Instituciones que participaran en la audiencia pública de rendición de cuentas

6.2.- FASE DE COORDINACION

En esta fase se deberán realizar las siguientes acciones:

- a) **ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL:** La entidad debe conformar un grupo de apoyo, o profesional que se encargue de consolidar y preparar la información de forma sencilla, clara y concisa para el mejor entendimiento de la ciudadanía. La sub Gerencia de Planificación, Modernización y Cooperación Técnica será la encargada de coordinar todo el proceso.
- b) **IDENTIFICACIÓN DE ACTORES:** La Entidad deberá conformar una base de datos con las organizaciones de la sociedad civil (asociaciones o comités de usuarios, etc.) más relevantes beneficiarias de sus servicios así como el público en general, para contactarlas e invitarlas a la Audiencia Pública. Todos ellos serán los principales interlocutores en la rendición de cuentas.
 - La participación es abierta a todo el público en general, siendo también importante que las organizaciones identificadas sean representativas de los intereses generales ciudadanos. Cada organización representa unos intereses de grupo.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

- Esta fase sirve para asegurar y promover la mayor presencia y participación de organizaciones representativas de espacios territoriales, temáticos y funcionales del distrito, así como la población en general.

- c) **DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN:** La Entidad debe abrir espacios para la información y capacitación de los ciudadanos, así como de sus funcionarios, que permitan prepararlos sobre los alcances de la rendición de cuentas: cómo funciona, cuáles son los límites, y las herramientas que pueden utilizar para el control social.

Los funcionarios de la entidad también deben recibir capacitación, sensibilización e información sobre la estrategia de rendición de cuentas y sobre los mecanismos para su implementación.

- d) **ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA:** Para organizar la AP se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Lugar** – Identificar un lugar para llevar a cabo la AP, debe ser amplio, respondiendo a las necesidades de la Entidad y de fácil acceso a la ciudadanía; se recomienda que tenga varios accesos y posibilidades de parqueo y cuente con rutas cercanas de transporte urbano para los asistentes; teniendo en cuenta las normas básicas de seguridad.
- **Fecha** – Establecerla con la suficiente anticipación, e informar a quienes deban asistir para que igualmente con el debido tiempo, reserven su agenda.
- **Duración** – Es recomendable que se realice en una jornada continua de 2 a 3 horas con el fin de evitar cortes y deserción de la Audiencia.
- **Número de invitados y personas esperadas a la convocatoria** – Se debe prever el número de personas que se harán presentes en forma física o presencial en la AP para poder planear antes y no tener que enfrentar contratiempos mayores el día de la misma por falta de logística y de recursos.
- **Suministros** – Establecer las necesidades de suministros para el adecuado desarrollo de la Audiencia, como por ejemplo si se va a ofrecer un refrigerio respondiendo a la duración de la Audiencia, si es necesario un teléfono, fax, computador, punto de red, internet, pantalla, cámara de video, grabadora, papelería, registro de asistencia, etc.

- e) **CONVOCATORIA:** Se realizará días antes de la Audiencia Pública por los medios masivos de comunicación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal de la entidad, dentro de los cuales podemos citar boletines de prensa, entrevistas televisivas o radiales y espacios institucionales en medios de comunicación, la internet, radio, televisión, carteleras institucionales, volantes, entre otros.

Es necesario tener en cuenta que hay dos clases de invitados: las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general.

- **Ciudadanía en general** – Será invitada a través de los medios masivos de comunicación, su participación será virtual para ello la MDGCAL proveerá de una plataforma de fácil acceso para los vecinos.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

- **Organizaciones de la sociedad civil**– Las organizaciones que fueron identificadas, usuarias de servicios de la Entidad convocante.

f) OTRAS ACCIONES:

Elaboración de Metodologías para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas

Elaboración de las herramientas e instrumentos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

- g) REGLAS BASICAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA** – Considerar una agenda para su desarrollo que tenga en cuenta aspectos varios como tiempo de exposiciones, tiempo de intervenciones, número de intervenciones, breaks. Es conveniente recoger varias inquietudes para luego retroalimentarlas.

6.3.- FASE DE EJECUCION

En el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas se desarrollaran las siguientes acciones:

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA: desarrollar la Audiencia Pública en la fecha, hora y lugar prefijado, para ello se tendrá la información preparada por la entidad.

La audiencia pública será presidida siempre por la máxima autoridad de la entidad, participarán además en la mesa principal, el Comité Técnico (Gerentes y subgerentes).

Para garantizar el orden, la entidad designará un moderador el cual debe administrar los tiempos y coordinar las intervenciones.

OTRAS ACCIONES DESEMPEÑADAS:

- a. Facilitar en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas
- b. Preparar el informe final de la audiencia pública de rendición de cuentas
- c. Consolidar las diapositivas que serán presentadas en la audiencia pública de rendición de cuentas.

6.4.- FASE DE CULMINACION

Para la culminación se requerirá:

- a) Preparar un informe final del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

INFORME DE ACCIONES



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
GESTIÓN 2020**

**ACCIONES
DESARROLLADAS POR
EL EQUIPO TÉCNICO**

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

ACCIONES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO TECNICO

Para garantizar la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrollaron una serie de acciones con la finalidad de garantizar que esta actividad se realice con la participación plena de todos los funcionarios, así mismo se tuvo que conformar un equipo operativo con la participación de los trabajadores de la Sub Gerencia de Planeamiento, Modernización y Cooperación Técnica.



Las acciones desarrolladas por estas instancias se resumen en el presente cuadro:

ACTIVIDADES	ACCIONES DESARROLLADAS	INVOLUCRADOS
Reunión de trabajo para la preparación d de la información a ser presentada en la APRC	El día 21/01/2021 horas 3.00 p.m., se reunió en el auditorium de la sede central de la municipalidad, se tuvo como finalidad analizar el desarrollo de la APRC, en esta reunión de trabajo se definieron los lineamientos para desarrollar la APRC, así mismo se dieron las instrucciones para construir la información a ser presentada en la APRC, también se acordó la fecha de presentación de la información y la fecha para la próxima	Todo el equipo técnico



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

	reunión y la fecha para la prueba en vacío.	
Coordinaciones internas para la preparación de información	El día 02/02/2022 a horas 8.00 a.m., nos reunimos con la SGPMCT, con la finalidad de concretar acciones a emprender para la operativización de: 1. Convocar al equipo técnico en pleno 2. Revisión de la información facilitada por las áreas de la MDGAL.	• SGPMCT • Equipo técnico • Consultor
Primera Prueba en vacío con los expositores	El día 05/02/21 a horas 8.00 a.m. en el auditorio del CIAM, se reunieron los señores funcionarios para presentar su información preparada,	• Gerentes y subgerentes de las diversas áreas • Consultor

REUNION DEL 21 DE ENERO DEL 2021





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

REUNION DEL 03 DE FEBRERO DEL 2021



REUNION DEL 05 DE FEBRERO DEL 2021





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

**EL EQUIPO TECNICO PARA LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ESTUVO
CONFORMADO POR LOS SIGUEINTES AREAS Y SUS REPRESENTANTES**

AREA
1. GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
2. SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, MODERNIZACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA
3. SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO
4. SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES
5. SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS
6. UNIDAD DE LIQUIDACIÓN
7. SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
8. SUB GERENTE DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS
9. GERENTE DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES
10. GERENTE DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN AMBIENTAL
11. GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y SEGURIDAD





AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



La presente Audiencia Pública se desarrolló en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo las 14:30 horas del día 08 de febrero del 2021, en las instalaciones del Centro de Atención Social y Recreacional del Adulto Mayor - CIAM ubicado en la asociación Los Claveles Mz. J Lote 1 y 2 del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna, departamento de Tacna, con la participación física del Sr. Alcalde, Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni y los señores Gerentes de la Municipalidad; y en la modalidad virtual, representantes del Concejo Municipal y público en general.

El taller se desarrolló dentro del siguiente esquema:

INSTALACION DE LA MESA CONDUCTORA



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

Instalación de la mesa conductora, presidida por el Sr. Alcalde, Gerente Municipal y Gerentes de cada Unidad Orgánica a su cargo.

El maestro de ceremonia procede a dar la bienvenida al Alcalde, funcionarios presentes; y público en general.

PALABRAS DE APERTURA Y BIENVENIDA:

El Alcalde, Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni da las palabras de agradecimiento por la participación a los funcionarios y a la población conectada en vía zoom, que pese a las circunstancias en las que nos encontramos, seguimos trabajando en una gestión transparente para la población albarracina



METODOLOGIA DEL TALLER

Acto seguido, el moderador Mg. Juan Enriquez Cartagena, expuso la metodología para la realización de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2020



2:30 – 3:00	Acreditación virtual de asistentes
3:00 – 3:05	Instalación de mesa conductora



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

- | | |
|-------------|---|
| 3:05 – 3:07 | Bienvenida – Maestro de Ceremonias |
| 3:07 – 3:15 | Palabras de apertura a cargo del Señor Alcalde, Arq. Freddy Huashualdo Huanacuni. |
| 3:15 – 3:20 | Intervención del facilitador, explicando la metodología de la audiencia pública. |

INICIO DE EXPOSICIONES

I BLOQUE DE EXPOSICIONES

- | | |
|-------------|--|
| 3:20 – 3:30 | Gerente de Secretaría General e Imagen Institucional |
| 3:30 – 3:40 | Procurador Público Municipal |
| 3:40 – 3:50 | Gerente de Asesoría Jurídica |
| 3:50 – 4:00 | Gerente de Administración |
| 4:00 – 4:10 | Gerente de Planeamiento y Presupuesto |
| 4:10 – 4:20 | Gerente de Administración Tributaria |
| 4:20 – 4:30 | Gerente de Ejecución de Inversiones |
| 4:30 – 4:30 | Primer Rol de Preguntas |



II BLOQUE DE EXPOSICIONES

- | | |
|-------------|---|
| 4:30 – 4:40 | Gerente de Mantenimiento y Gestión Ambiental |
| 4:40 – 4:50 | Gerente de Desarrollo Urbano |
| 4:50 – 5:00 | Sub Gerencia de Formulación de Proyectos |
| 5:00 – 5:10 | Gerente de Desarrollo Económico, Social y Seguridad |
| 5:10 – 5:20 | Segundo Rol de preguntas |
| 5:20 – 5:30 | Recomendaciones finales, conclusiones |

PALABRAS DE CIERRE A LA AUDIENCIA PÚBLICA GESTIÓN 2020 A CARGO DEL SR. ALCALDE

Al término de la participación del facilitador, se validó con los presentes en la sala las normas de netiqueta para la presente actividad:



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL
GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA



✓ NORMAS DE NETIQUETA

NEtiqueta modales en la red



- Conduce el presente taller la mesa conductora y el equipo técnico
- Hacen uso de la palabra los representantes autorizados por el lapso de 02 minutos
- Apagar el micrófono de su equipo
- No interrumpir cuando alguien habla
- No emitir mensajes sarcásticos que dañen a otras personas
- Por principio de tolerancia se debe evitar faltar el respeto o dirigirse en tono de voz muy elevado.
- Las preguntas deben estar centradas en el tema.
- No compartir el link con otras personas.

1. Conduce el presente taller la mesa conductora y el equipo técnico
2. Hacen uso de la palabra los representantes autorizados por el lapso de 02 minutos
3. Apagar el micrófono de su equipo
4. No interrumpir cuando alguien habla
5. No emitir mensajes sarcásticos que dañen a otras personas
6. Por principio de tolerancia se debe evitar faltar el respeto o dirigirse en tono de voz muy elevado.
7. Las preguntas deben estar centradas en el tema.
8. No compartir el link con otras personas.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

INICIO DEL PRIMER BLOQUE DE EXPOSICIONES

EXPOSICION SECRETARIA GENERAL

Inicia su participación el Dr. Collantes, señalando en su intervención las acciones que desarrolla la gerencia a su cargo, acciones que detalla en una presentación en PPT y que se anexa al presente acta



EXPOSICION PROCURADURIA

Inicia su exposición el Procurador de la MDGAL, en su intervención saluda al alcalde, regidores, funcionarios y población en general. El procurador señala los procesos arbitrales más relevantes, desarrollados por su oficina,

Como resultados favorables en el 2020 manifiesta que se han obtenido 62 sentencias

Metas para el año 2021 son, concluir los procesos arbitrales con resultados favorables.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020



EXPONE EL ASESOR JURIDICO:

Continuando con la participación de las áreas de la MDGAL, participa el asesor jurídico de la MDGAL, explica en su intervención las acciones desarrolladas por su área en el año 2020, sobre todo en las opiniones legales que son requeridas por las diversas áreas de la municipalidad.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

EXPONE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION

La gerente de administración menciona las sub gerencias a su cargo, las cuales son recursos humanos, se aprueba la directiva de trabajo remoto en relación a la situación del covid-19, al sub gerencia de Contabilidad, la Sub gerencia de tesorería, detalla la labor de cada una de las sub gerencias a su cargo y las metas proyectadas para el año 2021.



EXPONE EL GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

Se presenta el Arq. Erik Cabrera La gerencia de planeamiento y tiene a su cargo varias sub gerencias que desarrollan acciones en materia de presupuesto, planeamiento, racionalización y otros, pero todas encaminadas a mejorar la gestión, la modernización del Estado, asimismo señala que dentro de los logros en el periodo 2020 se obtuvo la actualización del TUPA, entre otros instrumentos de gestión.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

EXPONE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Expone el Ing. Víctor Cabrera Pinto, menciona que la Gerencia a su cargo se compone de tres unidades y que el objetivo central de su gerencia es la recaudación tributaria, pese a la situación de pandemia mundial, se hizo esfuerzos por cumplir metas en beneficio de la MDGAL



EXPONE LA GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES:

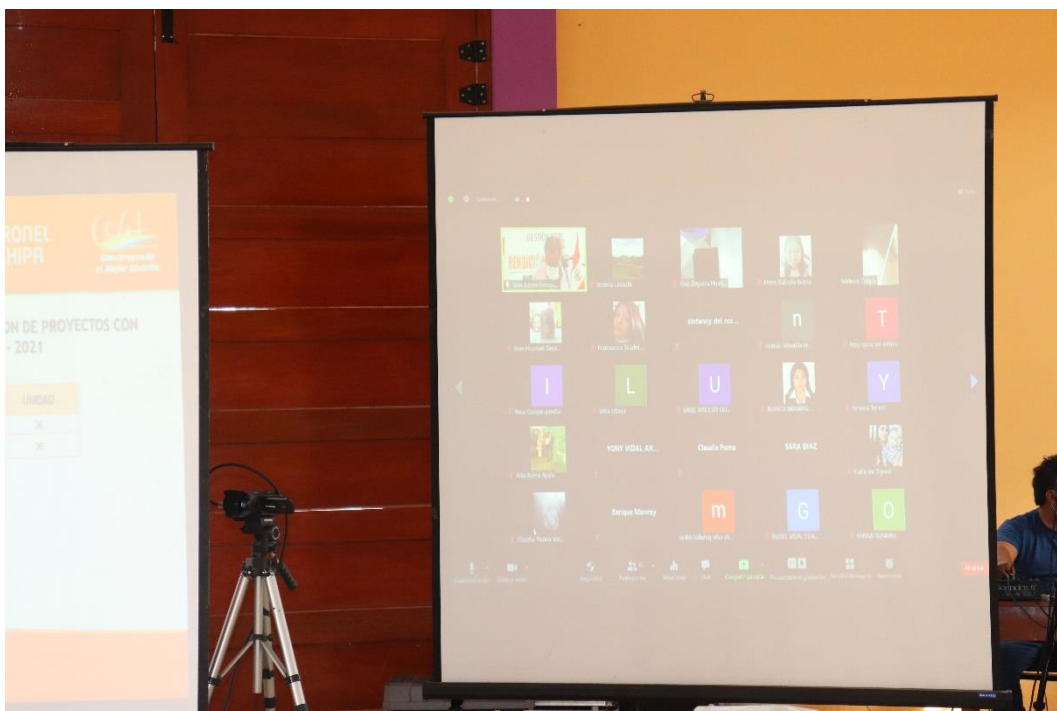
En representación del gerente de inversiones, procede a exponer la Arq. Miriam Mamani, presentando todo lo referente a la gestión de inversiones por parte de la MDGAL, la ejecución de proyectos en el año 2020, la liquidación de proyectos y la elaboración de los expedientes técnicos de los proyectos.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

ROL DE ORADORES

A continuación el facilitador, invita a los presentes en sala para participar con preguntas o aportes en relación a las exposiciones presentadas.



INTERVIENE EL SEÑOR, JUAN HUAMAN QUE PERTENECE A LA JUNTA VECINAL LA ARBOLEDA:
Hace la sugerencia de hacer llegar los documentos del presupuesto participativo de manera digital.

INTERVIENE FRANCESCA TORRES DE LA ASOCIACION D VIVIENDIA LAS SIRENAS:

¿Qué proyectos se hicieron en contra de la delincuencia?

RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020



Se viene ejecutando un proceso de compra de vehículos y motos y cámaras para poder contrarrestar la delincuencia. Se viene trabajando en coordinación con la PNP y CODISEC para observar las mayores zonas de alto riesgo de la delincuencia. En la Sub gerencia de Seguridad estamos en proceso de adquisición d alarmas y se viene coordinando con la PNP rondas

Se requiere el apoyo de la población organizada para realizar el trabajo en conjunto, se viene coordinando con la PNP y las juntas vecinales organizadas para poder erradicar la delincuencia.

INTERVIENE YESSENIA LIMACHI DE LA ASOCIACION 24 D JUNIO:

¿Qué proyectos se han realizado contra la pandemia?

INTERVIENE ESTHEFANY NINA QUISPE QUISPE DE LA ASOCIACION LAS SIRENAS:

¿Por qué no hacer una planta de oxígeno para la población?

RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

La MDGAL realizo el estudio de la adquisición de una planta de oxígeno, considerando el proceso de adquisición se vio conveniente adquirir de manera inmediata balones de oxígeno con el fin de atender a la población.

INTERVIENE MELECIO CUTIPA DE LA ASOCIACION VILLA EL SALVADOR:

¿Qué proyectos se han realizado en coordinación con el MINSA por la pandemia?

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020



RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

Se ha trabajado articuladamente con el sector salud en atención a la población en campañas de despistaje, pruebas rápidas en los colegios Jorge Chávez, Luis Alberto Sánchez; en el CIAM. Se han realizado también campañas de salud en cuanto atención médica, despistaje de cáncer de mama, cáncer de cuello uterino.

Se trabajó con el ejército en la operación Taita, con el fin de llevar apoyo a todo el distrito. Se han coordinado con los diferentes puestos de salud para realizar consultas médicas vía video llamadas.

Que acciones a efectuado la MDGAL frente a la pandemia

Atacar la pandemia, aprobando la donación de balones de oxígenos y kits de medicamentos, y asistencia médica.

Otorgamiento de licencias de funcionamiento gratuitas, partidas de nacimientos gratuitos; y dación en pago que consiste en prestación de servicio.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

SEGUNDO BLOQUE

INTERVENCION DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTION AMBIENTAL

Interviene el Ing. José Manuel Mamani Machicado, detallando las acciones efectuadas por su gerencia en el año 2020, el detalle de lo expuesto se encuentra en el documento anexo al presente.



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Toma la palabra el ARQ. PAOLO GUERRA MALDONADO, señalando que la Gerencia a su cargo se compone de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Catastro y Mergesí, Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, y la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres.

En conclusión, la Gerencia de Desarrollo Urbano ha atendido alrededor de 1800 trámites solicitados



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

SUB GERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS

Ing. Alejandro Pari Gallegos, señala que esta sub gerencia tiene como funciones las de formular y evaluar proyectos de inversión, así como declarar su viabilidad. Esta sub gerencia cuenta con evaluadores de proyectos de inversión formuladores, proyectistas y personal administrativos. El Ing. Pari, señala que durante el 2020 se concluyeron con 20 proyectos de inversión viabilizados y se tiene 05 inversiones IOARR aprobadas en el 2020, dando como total 25 proyectos de inversión e inversiones IOARR concluidos al 2020.



GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y SEGURIDAD

A continuación la Lic. Rosa Sánchez, presenta un PPT sustentando cada una de las acciones que desarrollo en el año 2020, pese a las limitaciones que género la pandemia, se desarrollaron actividades en cada una de las sub gerencias a su cargo, el detalle de la exposición se encuentra en el anexo de la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

SEGUNDO ROL DE ORADORES



INTERVIENE JUAN HUAMAN DE JUNTA VECINAL LA ARBOLEDA:

¿Qué se puede hacer la MDGAL adquirió un total de 6650 canastas de gobierno central, las cuales fueron repartidas a la población en vulnerabilidad. En el portal institucional se encuentra la relación de personas beneficiadas.

INTERVIENE ODILON FARFAN JUNTA VECINAL LAS CASUARINAS:

Agradece el desarrollo de la audiencia pública. Pero señala que ningún funcionario ha admitido los errores cometidos en la gestión. ¿Qué se hará en cuanto al campo deportivo de la Junta Vecinal Casuarinas? La Lic. Señala que se convocó a la reunión para entregar temporalmente el campo deportivo, sin embargo

INTERVIENE TONY CUSACANI CUTIPA ORGANIZACIÓN SEÑOR DE LA MISERICORDIA:

Da una recomendación en cuanto a los contenedores de basura

La pregunta para la Lic. Rosa Sánchez. ¿Cuántas unidades de mascarilla se entregó a las juntas vecinales?

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

INTERVIENE MELECIO CUTIPA

¿Cuántas canastas se entregaron a las familias de Gregorio Albarracín? ¿En qué porcentaje se entregaron?



INTERVIENE FERNANDO LOZA DE SAN ANTONIO:

¿Existe algún proyecto de servicios básicos en San Antonio?

Las personas de San Antonio tienen sus predios en zona rural. Tienes que llevar a cabo el saneamiento de los predios. Para generar los proyectos de inversión de servicios básicos, deben solicitar la habilitación urbana para poder en adelante formular proyectos.

RESPUESTA DE LOS FUNCIONARIOS:

Ante las preguntas planteadas por los vecinos, cada uno de los gerentes en relación al tema tratado, procedieron a dar respuesta a cada pregunta planteada, hizo uso de la palabra, la gerencia de desarrollo económico social, la gerencia de mantenimiento, la gerencia de desarrollo urbano, a su turno cada gerente dio respuesta a las preguntas de los vecinos.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

INTERVENCION FINAL DEL Sr. ALCALDE DE LA MDGAL



Finalmente el Facilitador, invita al Sr. Alcalde a dar las palabras de cierre, en su intervención el Sr. alcalde agradeció la participación de los vecinos del distrito y funcionarios públicos. Pese a la situación del COVID-19 se ha venido trabajando y realizando los mayores esfuerzos para seguir adelante.

Luego de ello dio por concluida la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2020 y los invito a participar de los talleres del presupuesto participativo 2022

Siendo las 5.50 p.m. concluye la presente audiencia pública y se concluye invitando a los presentes a las actividades del presupuesto participativo.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

ANEXOS



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS
GESTIÓN 2020**

**ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2020

La presente Audiencia Pública se desarrolló en el Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, siendo las 14:30 horas del día 08 de febrero del 2021, en las instalaciones del Centro de Atención Social y Recreacional del Adulto Mayor - CIAM ubicado en la asociación Los Claveles Mz. J Lote 1 y 2 del Distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna, departamento de Tacna, con la participación física del Sr. Alcalde, Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni y los señores Gerentes de la Municipalidad; y en la modalidad virtual, representantes del Concejo Municipal y público en general.

El taller se desarrolló dentro del siguiente esquema:

INSTALACION DE LA MESA CONDUCTORA

Instalación de la mesa conductora, presidida por el Sr. Alcalde, Gerente Municipal y Gerentes de cada Unidad Orgánica a su cargo.

El maestro de ceremonia procede a dar la bienvenida al Alcalde, funcionarios presentes; y público en general.

PALABRAS DE APERTURA Y BIENVENIDA:

El Alcalde, Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni da las palabras de agradecimiento por la participación a los funcionarios y a la población conectada en vía zoom, que pese a las circunstancias en las que nos encontramos, seguimos trabajando en una gestión transparente para la población Albarracina

METODOLOGIA DEL TALLER

Acto seguido, el moderador Mg. Juan Enriquez Cartagena, expuso la metodología para la realización de la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2020

2:30 – 3:00	Acreditación virtual de asistentes
3:00 – 3:05	Instalación de mesa conductora
3:05 – 3:07	Bienvenida – Maestro de Ceremonias
3:07 – 3:15	Palabras de apertura a cargo del Señor Alcalde, Arq. Freddy Huashualdo Huanacuni.
3:15 – 3:20	Intervención del facilitador, explicando la metodología de la audiencia pública.

INICIO DE EXPOSICIONES

I BLOQUE DE EXPOSICIONES

3:20 – 3:30	Gerente de Secretaría General e Imagen Institucional
3:30 – 3:40	Procurador Público Municipal



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

3:40 – 3:50	Gerente de Asesoría Jurídica
3:50 – 4:00	Gerente de Administración
4:00 – 4:10	Gerente de Planeamiento y Presupuesto
4:10 – 4:20	Gerente de Administración Tributaria
4:20 – 4:30	Gerente de Ejecución de Inversiones
4:30 – 4:30	Primer Rol de Preguntas

II BLOQUE DE EXPOSICIONES

4:30 – 4:40	Gerente de Mantenimiento y Gestión Ambiental
4:40 – 4:50	Gerente de Desarrollo Urbano
4:50 – 5:00	Sub Gerencia de Formulación de Proyectos
5:00 – 5:10	Gerente de Desarrollo Económico, Social y Seguridad
5:10 – 5:20	Segundo Rol de preguntas
5:20 – 5:30	Recomendaciones finales, conclusiones

PALABRAS DE CIERRE A LA AUDIENCIA PÚBLICA GESTIÓN 2020 A CARGO DEL SR. ALCALDE

Al término de la participación del facilitador, se validó con los presentes en la sala las normas de netiqueta para la presente actividad:

1. Conduce el presente taller la mesa conductora y el equipo técnico
2. Hacen uso de la palabra los representantes autorizados por el lapso de 02 minutos
3. Apagar el micrófono de su equipo
4. No interrumpir cuando alguien habla
5. No emitir mensajes sarcásticos que dañen a otras personas
6. Por principio de tolerancia se debe evitar faltar el respeto o dirigirse en tono de voz muy elevado.
7. Las preguntas deben estar centradas en el tema.
8. No compartir el link con otras personas.

INICIO DEL PRIMER BLOQUE DE EXPOSICIONES

EXPOSICION SECRETARIA GENERAL

Inicia el su participación el Dr. Collantes, señalando en su intervención las acciones que desarrolla la gerencia a su cargo, acciones que detalla en una presentación en PPT y que se anexa al presente acta

EXPOSICION PROCURADURIA

Inicia su exposición el Procurador de la MDGAL, en su intervención saluda al alcalde, regidores, funcionarios y población en general. El procurador señala los procesos arbitrales más relevantes, desarrollados por su oficina,

Como resultados favorables en el 2020 manifiesta que se han obtenido 62 sentencias

Metas para el año 2021 son, concluir los procesos arbitrales con resultados favorables.



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

EXPONE EL ASESOR JURIDICO:

Continuando con la participación de las áreas de la MDCGAL, participa el asesor jurídico de la MDGAL, explica en su intervención las acciones desarrolladas por su área en el año 2020, sobre todo en las opiniones legales que son requeridas por las diversas áreas de la municipalidad.

EXPONE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION

La gerente de administración menciona las sub gerencias a su cargo, las cuales son recursos humanos, se aprueba la directiva de trabajo remoto en relación a la situación del covid-19, al sub gerencia de Contabilidad, la Sub gerencia de tesorería, detalla la labor de cada una de las sub gerencias a su cargo y las metas proyectadas para el año 2021.

EXPONE EL GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

Se presenta el Arq. Erik Cabrera La gerencia de planeamiento y tiene a su cargo varias sub gerencias que desarrollan acciones en materia de presupuesto, planeamiento, racionalización y otros, pero todas encaminadas a mejorar la gestión, la modernización del Estado, asimismo señala que dentro de los logros en el periodo 2020 se obtuvo la actualización del TUPA, entre otros instrumentos de gestión.

EXPONE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Expone el Ing. Víctor Cabrera Pinto, menciona que la Gerencia a su cargo se compone de tres unidades y que el objetivo central de su gerencia es la recaudación tributaria, pese a la situación de pandemia mundial, se hizo esfuerzos por cumplir metas en beneficio de la MDGAL

ROL DE ORADORES

A continuación el facilitador, invita a los presentes en sala para participar con preguntas o aportes en relación a las exposiciones presentadas.

INTERVIENE EL SEÑOR, JUAN HUAMAN QUE PERTENECE A LA JUNTA VECINAL LA ARBOLEDA:

Hace la sugerencia de hacer llegar los documentos del presupuesto participativo de manera digital.

INTERVIENE FRANCESCA TORRES DE LA ASOCIACION D VIVIENDIA LAS SIRENAS:

¿Qué proyectos se hicieron en contra de la delincuencia?

RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

Se viene ejecutando un proceso de compra de vehículos y motos y cámaras para poder contrarrestar la delincuencia. Se viene trabajando en coordinación con la PNP y CODISEC para observar las mayores zonas de alto riesgo de la delincuencia. En la Sub gerencia de Seguridad estamos en proceso de adquisición d alarmas y se viene coordinando con la PNP rondas



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

Se requiere el apoyo de la población organizada para realizar el trabajo en conjunto, se viene coordinando con la PNP y las juntas vecinales organizadas para poder erradicar la delincuencia.

INTERVIENE YESSENIA LIMACHI DE LA ASOCIACION 24 D JUNIO:

¿Qué proyectos se han realizado contra la pandemia?

INTERVIENE ESTHEFANY NINA QUISPE QUISPE DE LA ASOCIACION LAS SIRENAS:

¿Por qué no hacer una planta de oxígeno para la población?

RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

La MDGAL realizó el estudio de la adquisición de una planta de oxígeno, considerando el proceso de adquisición se vio conveniente adquirir de manera inmediata balones de oxígeno con el fin de atender a la población.

INTERVIENE MELECIO CUTIPA DE LA ASOCIACION VILLA EL SALVADOR:

¿Qué proyectos se han realizado en coordinación con el MINSA por la pandemia?

RESPONDE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SEGURIDAD

Se ha trabajado articuladamente con el sector salud en atención a la población en campañas de despistaje, pruebas rápidas en los colegios Jorge Chávez, Luis Alberto Sánchez; en el CIAM. Se han realizado también campañas de salud en cuanto atención médica, despistaje de cáncer de mama, cáncer de cuello uterino.

Se trabajó con el ejército en la operación Taita, con el fin de llevar apoyo a todo el distrito. Se han coordinado con los diferentes puestos de salud para realizar consultas médicas vía video llamadas.

Que acciones a efectuado la MDGAL frente a la pandemia

Atacar la pandemia, aprobando la donación de balones de oxígenos y kits de medicamentos, y asistencia médica.

Otorgamiento de licencia de funcionamiento gratuitas, partidas de nacimiento gratuitas; y dación en pago que consiste en prestación de servicio para que

SEGUNDO BLOQUE

INTERVENCION DE LA GERENCIA DE MANTENIMIENTO Y GESTION AMBIENTAL

Interviene el Ing. José Manuel Mamani Machicado, señalando que su gerencia tiene

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

Toma la palabra el ARQ. PAOLO GUERRA MALDONADO, señalando que la Gerencia a su cargo se compone de la Sub Gerencia de Planeamiento Urbano, Sub Gerencia de Catastro y Magesé, Sub Gerencia de Transportes y Seguridad Vial, y la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres.

En conclusión, la Gerencia de Desarrollo Urbano ha atendido alrededor de 1800 trámites solicitados

SUB GERENCIA DE FORMULACION DE PROYECTOS

Ing. Alejandro Pari Gallegos, señala que esta sub gerencia tiene como funciones las de formular y evaluar proyectos de inversión, así como declarar su viabilidad. Esta sub gerencia cuenta con evaluadores de proyectos de inversión formuladores, proyectistas y personal administrativos. El Ing. Pari, señala que durante el 2020 se concluyeron con 20 proyectos de inversión viabilizados y se tiene 05 inversiones IOARR aprobadas en el 2020, dando como total 25 proyectos de inversión e inversiones IOARR concluidos al 2020.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y SEGURIDAD

A continuación la Lic. Rosa Sánchez, presenta un PPT sustentando cada una de las acciones que desarrollo en el año 2020, pese a las limitaciones que generó la pandemia, se desarrollaron actividades en cada una de las sub gerencias a su cargo, el detalle de la exposición se encuentra en el anexo de la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas.

SEGUNDO ROL DE ORADORES

INTERVIENE JUAN HUAMAN DE JUNTA VECINAL LA ARBOLEDA:

¿Qué se puede hacer la MDGAL adquirió un total de 6650 canastas de gobierno central, las cuales fueron repartidas a la población en vulnerabilidad. En el portal institucional se encuentra la relación de personas beneficiadas.

INTERVIENE ODILON FARFAN JUNTA VECINAL LAS CASUARINAS:

Agradece el desarrollo de la audiencia pública. Pero señala que ningún funcionario ha admitido los errores cometidos en la gestión. ¿Qué se hará en cuanto al campo deportivo de la Junta Vecinal Casuarinas? La Lic. Señala que se convocó a la reunión para entregar temporalmente el campo deportivo, sin embargo

INTERVIENE TONY CUSACANI CUTIPA ORGANIZACIÓN SEÑOR DE LA MISERICORDIA:

Da una recomendación en cuanto a los contenedores de basura

La pregunta para la Lic. Rosa Sánchez. ¿Cuántas unidades de mascarilla se entregó a las juntas vecinales?

INTERVIENE MELECIO CUTIPA



AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2020

¿Cuántas canastas se entregaron a las familias de Gregorio Albarracín? ¿En qué porcentaje se entregaron?

INTERVIENE FERNANDO LOZA DE SAN ANTONIO:

¿Existe algún proyecto de servicios básicos en San Antonio?

Las personas de San Antonio tienen sus predios en zona rural. Tienes que llevar a cabo el saneamiento de los predios. Para generar los proyectos de inversión de servicios básicos, deben solicitar la habilitación urbana para poder en adelante formular proyectos.

RESPUESTA DE LOS FUNCIONARIOS:

Ante las preguntas planteadas por los vecinos, cada uno de los gerentes en relación al tema tratado, procedieron a dar respuesta a cada pregunta planteada, hizo uso de la palabra, la gerencia de desarrollo económico social, la gerencia de mantenimiento, la gerencia de desarrollo urbano, a su turno cada gerente dio respuesta a las preguntas de los vecinos.

INTERVENCION FINAL DEL Sr. ALCALDE DE LA MDCGAL

Finalmente el Facilitador, invita al Sr. Alcalde a dar las palabras de cierre, en su intervención el Sr. alcalde agradeció la participación de los vecinos del distrito y funcionarios públicos. Pese a la situación del COVID-19 se ha venido trabajando y realizando los mayores esfuerzos para seguir adelante.

Luego de ello dio por concluida la Audiencia Pública Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2020 y los invito a participar de los talleres del presupuesto participativo 2022

Siendo las 5.50 p.m. concluye la presente audiencia pública y se concluye invitando a los presentes a las actividades del presupuesto participativo.

